

RUTAS

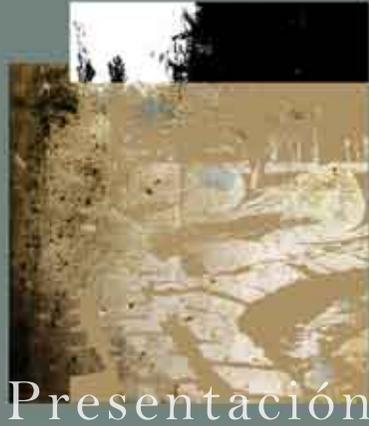
Temáticas
Discriminación



CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI

Índice

Presentación	3
Planificaciones y materiales	5
RUTA: Discriminación ideológica	5
RUTA: Discriminación contra la mujer	13
RUTA: Discriminación racial	22



Desde su fundación en 1996 la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, entidad encargada de gestionar y poner en valor el sitio patrimonial Parque por la Paz Villa Grimaldi, ex Cuartel Terranova -centro de detención y tortura de la dictadura más conocido como Villa Grimaldi-, ha desarrollado un trabajo orientado, fundamentalmente, a la promoción y defensa de los derechos humanos al interior de la sociedad chilena.

A través de diversos proyectos y actividades, la Corporación ha logrado convertirse en uno de los referentes más importantes para el trabajo en derechos humanos vinculado a un lugar de memoria donde se violaron los derechos humanos en Chile durante la dictadura militar.

En el marco del proyecto “Rutas pedagógicas y taller de diálogo ciudadano: Reflexiones con jóvenes sobre la discriminación para la democracia” financiado por la Coalición de Sitios de Conciencia, hemos implementado la propuesta de visitas guiadas temáticas, cuya característica es el trabajo con fuentes históricas, como los discursos de la dictadura militar, fuentes periodísticas, canciones y material gráfico, entre otros.

Este proyecto constituyó un importante avance en la implementación de un modelo educativo que permite la contextualización, reflexión y debate sobre temas vinculados con la promoción, difusión y defensa de los derechos humanos, y en este caso específico la temática de la **discriminación**, una de las problemáticas socioculturales más transversal y masiva que ha afectado y afecta a la sociedad chilena.

Además, el objetivo consiste en que los jóvenes de los establecimientos educativos de diversos orígenes sociales, culturales, económicos y de género, debatan, discutan y reflexionen sobre las distintas formas en que se ha presentado y manifestado la discriminación. Por una parte, la discriminación política de la cual es testimonio el Parque por la Paz Villa Grimaldi, y por otra parte, los nuevos fenómenos de discriminación vinculados a factores religiosos, étnicos, nacionales, sociales, de género y de trato a las minorías.

FUNDAMENTACIÓN

La ruta pedagógica la entendemos como un proceso educativo, que excede a la simple visita guiada estructurada en tres momentos claves.

Trabajo previo en el aula: El objetivo de este momento es que el Docente explicita a su grupo curso el objetivo del trabajo a realizar, los logros y aprendizajes que espera de ello/as. Además, es el momento donde se debe trabajar en la apropiación por parte de los alumnos y alumnas de los conceptos claves de estereotipo, prejuicio y discriminación. Para el desarrollo de esta actividad se propone trabajar con el texto de UNESCO “Diversidad Cultural. Materiales para la formación docente y el trabajo de aula”, Volumen III, UNESCO, 2005, ver en www.villagrimaldi.cl/educacion/materialeducativo



LA VISITA GUIADA, CONSTA DE TRES PARTES:

- Un taller inicial que tiene como objetivo contextualizar en base a material de archivo o histórico a los jóvenes respecto de la temática a tratar (por ejemplo en el caso de la ruta sobre la discriminación de género se trabaja con fragmentos de discursos de la dictadura enfocados a rescatar y enaltecer la figura de la mujer como elemento central en la reconstrucción nacional).
- La visita guiada incluye el recorrido por ciertos hitos del Parque más la lectura de testimonios de sobrevivientes del Cuartel Terranova.
- Por último, un taller de cierre, como instancia de reflexión, que se gatilla a partir de material de apoyo vinculado al presente, por ejemplo en el caso de la ruta sobre discriminación de género se trabaja con noticias vinculadas al femicidio o con letras de la canciones que ella/os escuchan habitualmente.

Trabajo posterior en el aula: Este momento es clave para movilizar los aprendizajes adquiridos a través de una actividad de evaluación como una creación individual o colectiva, que incluso puede servir de instrumento de evaluación.

Esperamos que este modelo permita un uso didáctico intensivo del Parque por la Paz Villa Grimaldi, como una forma de potenciar nuevos y mejores aprendizajes en torno a los derechos Humanos, la Memoria y el tiempo reciente, como base de una sociedad democrática.

Planificaciones y materiales



RUTA
Discriminación
ideológica





OBJETIVO GENERAL DE LA VISITA

Relacionar las continuidades y cambios entre los discursos y prácticas discriminatorias de la dictadura militar, y las actuales prácticas discriminatorias, vinculadas a temas ideológicos, raciales, y de género, entre otras.



CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Definición y reconocimiento de los conceptos de estereotipo y prejuicio como elementos básicos de las prácticas discriminatorias.
- Historia del Parque por la Paz Villa Grimaldi, ex Cuartel Terranova, centro secreto de secuestro, tortura y exterminio de la dictadura militar chilena.
- Violaciones a los Derechos Humanos.
- Promoción y defensa de los Derechos Humanos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Relacionar los hechos del pasado con acontecimientos del presente, identificando las continuidades y cambios.
- Capacidad de transmitir ideas y pensamientos de forma clara y precisa.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Promueve discursos críticos sobre los conceptos de estereotipo y prejuicio, pues comprende que derivan en prácticas discriminatorias.
- Valora la diversidad, la libertad de expresión y la tolerancia como formas válidas de convivencia social.



VISITA GUIADA



7

DINÁMICA DE INICIO:

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Identificar los discursos de estereotipo y prejuicio en los documentos y discursos de la dictadura militar chilena.

CONTENIDO:

Los discursos y prácticas de la dictadura militar.

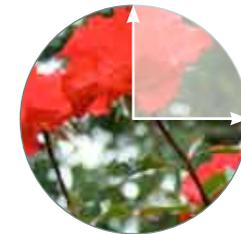
INTERVENCIÓN DOCENTE:

Reunir al grupo curso y dividirlo en 3 o 4 grupos, dependiendo del número de participantes. Luego se entrega a cada grupo un set de documentos para su lectura socializada al interior del mismo. A continuación, cada grupo debe realizar una exposición, frente al resto del curso, de la discusión y reflexión realizada. Finalmente, se cierra esta dinámica con una discusión socializada sobre los elementos centrales de los documentos.

RECURSOS MATERIALES:

Extractos de documentos y discursos de la dictadura militar chilena.

TIEMPO ESTIMADO:
15 MINUTOS



LUGAR:
VELARIA



VISITA GUIADA

Ejemplo:

“Herido gravemente por la ideología Marxista-Leninista, el país sufrió hasta 1973 el dolor de ver divididos a sus hijos”.

“Aquellos negros días pertenecen hoy han permitido volver a la realidad y reencontrarnos con las raíces mismas de nuestra idiosincrasia de chilenos auténticos”.

“La funesta trilogía de demagogia, estatismo y marxismo llego a su peor extremo en nuestra Patria cuando este último logro el Gobierno de La República, y en mil días de oprobio, violencia y caos generalizado, colocó al país al borde mismo de la guerra civil, en su propósito de llegar a establecer por la fuerza el Estado marxista, y con ello ceder la soberanía de Chile al imperialismo soviético”.

En: Discurso presidencial 11 de marzo de 1981. Discurso pronunciado por S.E el presidente de la república, general del ejército don Augusto Pinochet Ugarte, con ocasión de del inicio del periodo presidencial establecido en la constitución política de la república de Chile del año 1980.





RUTA



9

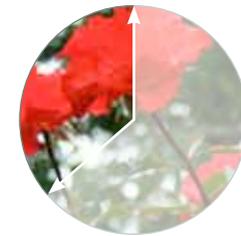
OBJETIVO ESPECÍFICO:

Reconocer elementos concretos, a nivel conductual, de prácticas discriminatorias ocurridas en el “Cuartel Terranova” contra aquellos militantes de los distintos partidos políticos identificados como opositores a la dictadura militar:

ESTACIONES:

- 1) **Memoriales de los partidos políticos:** Se muestra cuáles son los partidos políticos de izquierda de corte “marxista-leninista” que se aludieron en los discursos analizados en el taller inicial, su historia y el orden de las detenciones.
- 2) **Celdas:** Se da cuenta, en términos generales, de los malos tratos y torturas que debieron soportar lo/as detenido/as durante su permanencia en el “Cuartel Terranova”, como parte de la política represiva de la dictadura, en la que se legitiman los tratos discriminatorios. Se mencionan también, testimonios de ex presos que hablan de estos malos tratos, castigos y torturas a las que eran sometidos por su militancia política.
- 3) **Muro de los nombres:** A través del muro, se muestra la cantidad de detenidos desaparecidos de Villa Grimaldi, el período más álgido de encarcelamiento en el Cuartel Terranova, y la manera en que se organizó la represión a nivel nacional para desarmar a los distintos partidos políticos opositores a la dictadura.

TIEMPO ESTIMADO:
40 MINUTOS





Eso se madura en Villa Grimaldi, ahí está el límite. Ahí descubrí la dimensión fundamental de la vida y la política. Podía entender a Marx: la lucha de clases y la relación conflictiva con el enemigo. Era la negación a la negación. Mientras Pinochet trataba de destruir a sus militantes, en la celda un militante lo reconstruía como ser humano, la gente llegaba a visitar de afuera, solidarizaba. La asociatividad es reencontrada, como elemento fundamental de la Historia. Finalmente salí libre de Villa Grimaldi en 1976.

Entrevista a Gabriel Salazar
www.pensamientocrítico.cl

Ejemplos:

Al día siguiente me sacaron para interrogarme de nuevo, me preguntaron por los nombres de los militantes de la cédula del Partido comunista de Chile, los lugares de reunión. Me negué decirles nada. Empezaron los golpes de puño, patadas y culatazos en el pecho, espalda, costillas, oídos y riñones. Me dijeron entonces: “¿No quieres hablar? Te vamos a fusilar viejo hijo de puta”. Me pusieron contra un muro e hicieron sonar sus ametralladoras. (...) de nuevo me golpearon y me dejaron sentado en un corredor. Al rato trajeron a otro detenido “siéntate al lado de ese comunista conchesumadre”.

Manuel Segundo Donoso Osorio, “Una historia represiva de Chile”. En Cien voces rompen en silencio.

También estaba Ramiro, jefe de una de las estructuras de la organización. Este compañero era hijo de un hacendado de la ciudad de Osorno y sobrino de un conocido analista de política internacional de uno de los canales de televisión. Su padre activo golpista en esta zona sureña, había participado con fusil en mano ayudando a los militares en el exterminio del activo social de izquierda y, a la vez, había amenazado con las penas del infierno a su hijo por el hecho de tener ideas de izquierda. Con el poder que le daba su colaboración con los militares, cuando supo de la detención de su

hijo, viajó a Santiago y sin preámbulos ingresó a la Villa Grimaldi enfrentándose con Marcelo Moren Brito, oficial a cargo del centro de torturas, obligándolo a que le demostrara que su hijo estaba vivo. Ese día Ramiro recibió un paquete con golosinas, que compartió con el resto de sus compañeros, creo que fue el día de Navidad. Dos semanas después fue trasladado al aeropuerto internacional y enviado al exilio en Francia.

José Moya Paiva
Con la Venda sobre los ojos
En Cien voces rompen el silencio





TALLER DE REFLEXIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO:

Relacionar los discursos presentes en la dictadura militar y los hechos represivos acaecidos en el "Cuartel Terranova", con problemáticas del pasado y presente, particularmente en casos de discriminación.

CONTENIDO:

- Políticas represivas de exterminio utilizadas por la dictadura militar.
- Casos actuales de discriminación y represión contra distintas organizaciones y grupos, como por ejemplo, la represión en las manifestaciones del pueblo mapuche.

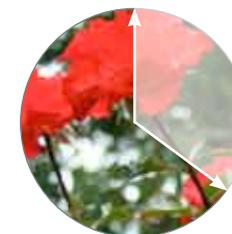
INTERVENCIÓN DOCENTE:

- Reunir al grupo curso en un círculo bajo la velaria. Se les pide volver a reunirse con el grupo de la actividad inicial. Luego se entrega a cada grupo un set de documentos para su lectura socializada. El guía dirige la conversación de los alumnos, apuntando siempre a los documentos y a las reflexiones como parte de la visita al Parque por la Paz Villa Grimaldi.

RECURSOS MATERIALES:

Noticias que denuncian la discriminación ideológica y otras que promueven y celebran la violencia contra distintos grupos de personas.

TIEMPO ESTIMADO:
20 MINUTOS



LUGAR:
VELARIA



VISITA GUIADA

Ejemplo:

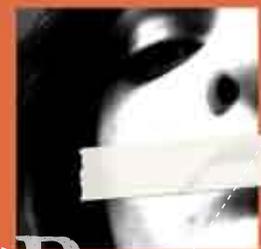


12

El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos está dedicado al derecho a la libertad de opinión y de expresión. “Este derecho” incluye la libertad de sostener opiniones sin interferencia y de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas por cualquier medio sin restricción de fronteras.

No es una coincidencia que gran parte de los abusos más graves contra los derechos humanos ocurren en países donde la capacidad de los medios de comunicación de criticar al gobierno está marcadamente restringida, o es inexistente. La libertad de prensa es en muchos aspectos un parámetro del progreso de las sociedades, en las que los y las periodistas son a menudo las personas con mayor influencia en la defensa de los derechos humanos. La considerable cantidad de informes confiables que recibimos sugiere que no hay respiro en el número de personas periodistas que están siendo detenidas, golpeadas, torturadas y asesinadas.

Louise Arbour
Alta Comisionada de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
3 de mayo de 2008



RUTA

Discriminación
contra la mujer



OBJETIVO GENERAL DE LA VISITA

Relacionar las continuidades y cambios entre los discursos y prácticas discriminatorias de la dictadura militar, y las actuales prácticas discriminatorias, vinculadas a temas ideológicos, raciales, y de género, entre otras.



14

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Definición y reconocimiento de los conceptos de estereotipo y prejuicio como elementos básicos de las prácticas discriminatorias.
- Historia del Parque por la Paz Villa Grimaldi, ex Cuartel Terranova, centro secreto de secuestro, tortura y exterminio de la dictadura militar chilena.
- Violaciones de los Derechos Humanos.
- Promoción y defensa de los Derechos Humanos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Relacionar los hechos del pasado con acontecimientos del presente, identificando las continuidades y cambios.
- Capacidad de transmitir ideas y pensamientos de forma clara y precisa.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Promueve discursos críticos sobre los conceptos de estereotipo y prejuicio, pues comprende que derivan en prácticas discriminatorias.
- Valora la diversidad, la libertad de expresión y la tolerancia como formas válidas de convivencia social.



VISITA GUIADA



DINÁMICA DE INICIO:

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Identificar los discursos de estereotipo y prejuicio en los documentos y discursos de la dictadura militar chilena.

CONTENIDO:

Los discursos y prácticas de la dictadura militar.

INTERVENCIÓN DOCENTE:

Reunir al grupo curso y dividirlo en 3 o 4 grupos, dependiendo del número de participantes. Luego se entrega a cada grupo un set de documentos para su lectura socializada al interior del mismo. A continuación, cada grupo debe realizar una exposición, frente al resto del curso, de la discusión y reflexión realizada. Finalmente, se cierra esta dinámica con una discusión socializada sobre los elementos centrales de los documentos.

RECURSOS MATERIALES:

Extractos de documentos y discursos de la dictadura militar chilena.

TIEMPO ESTIMADO:
15 MINUTOS



LUGAR:
VELARIA



VISITA GUIADA

Ejemplo:

“A las nobles damas asistentes en quienes el Gobierno tiene la absoluta fe, pues como esposas y madre las considera el centro vital de la familia y como tal, el pilar básico en que se levanta el nuevo concepto del ‘núcleo familiar’, con tanta responsabilidad en la lucha por obtener la unidad de todos los chilenos”.

Discurso de Su Excelencia el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte al clausurar el Seminario de la Secretaría Nacional de la Mujer, Presidencia de la República, Secretaría de Prensa, Santiago de Chile, 25 de marzo de 1977.

“El hombre y la mujer son seres complementarios y no rivales. La igualdad de derechos y oportunidades, que nadie discute, no puede confundirse con identificación, ajena a la realidad física y moral del ser humano, en la cual, bajo la apariencia de una liberación, la mujer pierde el derecho a desarrollar su auténtica personalidad y proyectar sobre la sociedad el caudal de intuición y de riqueza afectiva que le es propio”.

Tomado de República de Chile, primer año de la Reconstrucción Nacional, Editorial Gabriela Mistral, Santiago, 1974 en: Teresa Valdés Las Mujeres y la Dictadura Militar, p. 25.

“La mujer quería la caída del gobierno marxista, que simbolizaba la esclavitud para sus hijos, pero quería, además, un orden nuevo: buscaba el amparo de una autoridad fuerte y severa que reestableciera el orden y la moral pública en nuestro país. En su instinto femenino, ella advertía claramente que lo que se definía en esos días dramáticos no era un simple juego de partidos políticos: era la existencia o la muerte de la nación” [...] p. 7. Discurso pronunciado por el “Presidente de la junta de Gobierno”. Ediciones Gabriela Mistral, Santiago, 1974.





RUTA



OBJETIVO ESPECÍFICO:

Reconocer elementos concretos, a nivel conductual, de prácticas discriminatorias ocurridas en el "Cuartel Terranova" en contra de las mujeres, en tanto, mujeres militantes o de izquierda.

ESTACIONES:

- 1) **Antiguo muro de los nombres:** Se pide a los alumno/as observar la fotografía de Reinalda del Carmen Pereira Plaza, para que imaginen *cómo y quién era esta mujer*. A continuación se relata brevemente su historia para contrastarla con las impresiones previas de los alumnos. La finalidad de este ejercicio es que los jóvenes perciban cómo el uso de los estereotipos y prejuicios a partir de cosas tan simples como una imagen, son asociaciones comunes en la sociedad y que pueden derivar en prácticas discriminatorias de manera fácil.
- 2) **Celdas:** Relato de las prácticas represivas contra las mujeres detenidas, a través de la visión de los militares, unido al relato de testimonios de las mujeres reflejando esta visión. Por último, mostrar testimonios de las diversas formas de resistencia de las mujeres frente a la detención y la tortura.
- 3) **Jardín de rosas:** A partir del homenaje que se hace en el Parque por la Paz a las mujeres DD.DD y ejecutadas políticas, en esta última parte del recorrido, se rescata el papel de las mujeres en dictadura y la constante lucha por la recuperación de la democracia.

TIEMPO ESTIMADO:
40 MINUTOS





VISITA GUIADA

Ejemplo:

“Escuché con horror cómo sabían cada uno de mis pasos, lo que los calificaba para tratarme de puta cuantas veces quisieron. Lloré bajo la venda de algodón, tuve miedo; me decían a cada rato que habían desaparecido sin dejar rastros y que no volvería a ver a mis hijos. Sabían sus nombres, los colegios donde iban, los horarios de entrada y salida. Yo no lo podía creer”.

Testimonio de mujer detenida en Villa Grimaldi,
extraído del informa Valech

“Hablaban a garabatos [los torturadores] y con voces destempladas, era un grupo de borrachos desquiciados que empezaron conmigo el interrogatorio: “Tenís que confesar, cabrita”, decían, mientras me soltaban los botones del vestido maternal y me manoseaban descaradamente. Me encontraba en total indefensión; aún en esos casos, sin embargo, quedan recursos. En el mío, me dio por vomitar, y como no querían que se ensuciara el salón del comandante, fui sacada en vilo hacia un baño sucio, lo cual me permitió cortar sus ansias de violentarme. Al lado, (...) claramente alcanzaba a escuchar los rasguídos de ropas, los gritos, los sollozos” (...);

Testimonio de Lucrecia Brito

“Me impactó enormemente el clasismo y el racismo que a cada momento demostraban, de hecho, a mí me trataban mejor por ser casada “con libreta”, y además ser blanca y de ojos azules. En eso no se diferenciaban vigías de torturadores, el “natre” me pedía a veces “gordita, levántate la venda para verte los ojos...” Accedía porque luego era propio pedirle un favor de vuelta, como ir al baño, o que nos dejase conversar o que permitiese que el resto de las compañeras descansaran un rato”.

Testimonio Lucrecia Brito





VISITA GUIADA

Ejemplo:

REINALDA DEL CARMEN PEREIRA PLAZA



Rut : 5.319.316-1
F.Nacim. : 05-05-47; 29 años a la fecha de su detención
Domicilio : Pasaje Central N°7684, Población Santa Julia, La Florida, Santiago
E.Civil : Casada, embarazada de 5 meses
Actividad : Tecnólogo Médico; ex funcionaria del Hospital Sótero del Río. Militante Partido Comunista
C.Repres. : Ex Delegada de Personal de su especialidad en el Hospital Sótero del Río; ex Secretaria de la Federación de Profesionales y Técnicos de la Salud; y Dirigente de la Asociación de Tecnólogos Médicos. Militante del Partido Comunista.
F.Detenc. : 15 de diciembre de 1976

SITUACION REPRESIVA

Entre el 29 de noviembre y el 20 de diciembre de 1976, fueron detenidas por agentes de seguridad trece personas, las que se encuentran desaparecidas hasta la fecha (...). Los procedimientos que se utilizaron para detenerlos guardan semejanzas entre sí, particularmente en el hecho de que sus arrestos se realizaron en la vía pública [a excepción de 7 casos].

Reinalda, salió de su domicilio en horas de la tarde, con el fin de ver algunas posibilidades de trabajo y de hacerse unos exámenes médicos por su estado de embarazo. Ese mismo día, 15 de diciembre, alrededor de las 20:30 horas, cuando esperaba movilización colectiva en calle Ezequiel Fernández esquina de Rodrigo de Araya, de la comuna de Nuñoa, sorpresivamente se detuvo un automóvil marca Peugeot, patente HLN-55 del que bajó un hombre de unos 35 años de edad, que la tomó violentamente por la espalda, aferrándose ella del poste de un semáforo, dando gritos de auxilio. En esos instantes descendió un segundo sujeto del mismo vehículo, y entre ambos redujeron a viva fuerza a la afectada introduciéndola al interior del auto, golpeándose ésta su cabeza en el marco de la puerta, para luego tirarla sobre el piso. Reinalda del Carmen mostró gestos de dolor y gritó pidiendo auxilio, repitiendo "sálvenme".

Cuando se practicó la detención de la afectada, intervinieron dos personas que fueron reconocidos como miembros de la Escuela Militar -uno de los cuales vivía en el mismo sector de los hechos- que, cuando trataron de socorrer a Reinalda del Carmen, fueron repelidos violenta y verbalmente por los aprehensores, ordenándoles "en esto no se metan". Los miembros de la Escuela Militar, alcanzaron a seguir un trecho a esos vehículos, en tanto los captores les dirigían gestos amenazantes.

Recién en el mes de marzo de 1977, se llegó a determinar las circunstancias de la detención de Reinalda del Carmen Pereira, en virtud de las propias gestiones que realizaron tanto su marido Maximiliano Santelices, como su madre Luzmira Plaza Medina (...) pudieron entrevistarse con varios testigos que presenciaron su arresto y otras circunstancias.

Debido al estado de embarazo de Reinalda del Carmen y por la preocupación no sólo de su persona, sino además por el hijo que iba a nacer, se pidió que se requiriera informe sobre si la afectada había sido atendida entre diciembre de 1976 y mayo de 1977 en alguno de los hospitales del Ejército, Carabineros y Fuerza Aérea, (fueron de contenido negativo); y en cuanto a la Clínica de la DINA, la Policía de Investigaciones informó escueta y únicamente: "...ese inmune es dependencia de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)", [el Ministro Guastavino, no insistió en que se recabara la información que él mismo había decretado].

Hasta la fecha se desconoce la suerte corrida por Reinalda del Carmen Pereira Plaza y si el hijo que esperaba nació.





TALLER DE REFLEXIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO:

Relacionar los discursos presentes en la dictadura militar respecto del rol de la mujer y las prácticas represivas del Cuartel Terranova con la situación actual de las prácticas discriminatorias hacia la mujer; teniendo como base, los femicidios cometidos el último tiempo.

CONTENIDO:

- Discriminación y represión contra las mujeres
- Femicidio

INTERVENCIÓN DOCENTE:

- Reunir al grupo curso en un círculo bajo la velaria. Se les pide volver a reunirse con el grupo de la actividad inicial. Luego se entrega a cada grupo un set de documentos para su lectura socializada. El guía dirige la conversación de los alumnos, apuntando siempre a los documentos y a las reflexiones como parte de la visita al Parque por la Paz Villa Grimaldi.

RECURSOS MATERIALES:

- Noticias sobre femicidios
- Canciones que promueven y celebran la violencia contra la mujer

TIEMPO ESTIMADO:
20 MINUTOS



LUGAR:
VELARIA



Ejemplos:

Canción de Reggetón: EL LÁTIGO

Autor: Toby Toon

Por delante por detrás
por delante por detrás
por delante por detrás pa' que te
duela.

(estribillo)

Y si ella se porta mal, dale con el
látigo
se sigue portando mal, dale con el
látigo
Y si ella se porta mal, dale con el
látigo
dale con el látigo, dale con el látigo.
Y si ella se porta mal, dale con el
látigo
Se sigue portando mal, dale con el
látigo
Y si ella se porta mal, dale con el
látigo
Dale con el látigo, dale con el
látigo.
Látigo, látigo, látigo, látigo, látigo,
látigo, látigo,
látigo.
Vamos a mi casa a terminar de
pisar si me pides más yo te doy
más.
Minuto a minuto te voy a sudar
porque con el látigo te voy a dar.

Por delante por detrás, pa' que te
duela.

Y si ella se porta mal dale con el
látigo
Se sigue portando mal, dale con el
látigo

Y si ella se porta mal dale con el
látigo.
Dale con el látigo, dale con el
látigo. (bis)
A quien le guste el castigo y si se
me porta mal le doy con el látigo,
Si la trato bien ella me dice
estúpido,
Sabes que me gusta que me des con
el látigo. (bis)
¿Tú quieres látigo?

Látigo, látigo, látigo...
Quieres que te den con el látigo
Yo se que te gusta el látigo
Quieres que te den con el látigo
Yo se que te gusta el látigo (bis)

(estribillo)

Corre pa' la Izquierda que te voy a
dar (3 veces)

Corre tu toma tu
Vamos a mi casa a terminar.....
Por delante por detrás pa' que te
duela.

Martes 16 de septiembre de 2008

Cámara aprobó nuevo delito de femicidio

La figura penal castiga el asesinato de la cónyuge, conviviente o madre de un hijo del agresor, con la pena de presidio perpetuo calificado: de 15 a 40 años de cárcel.

El proyecto modifica la ley sobre Violencia Intrafamiliar, indicando que se presumirá que hay una situación de riesgo inminente, cuando el denunciado oponga, de manera violenta, su negativa a aceptar el término de una relación.

Por 98 votos, la Cámara aprobó el proyecto, originado en dos mociones refundidas, que modifica el Código Penal y el decreto ley N 321, de 1925, para sancionar el femicidio, aumentar las penas aplicables a este delito y modificar normas sobre parricidio.

La iniciativa exime de responsabilidad criminal a quien obre violentado por una fuerza irresistible, impulsado por un miedo insuperable o bajo la amenaza de un mal grave e inminente. Asimismo, se establece como uno de los componentes de la violación el uso de la violencia o intimidación.

En los delitos de violación o estupro, se establece como circunstancias agravantes que sean dos o más los autores del delito y que se ejecuten con desprecio a la presencia de personas menores de edad. Además, en los casos de violación y estupro, si el condenado es una de las personas llamadas por la ley a dar su autorización para que el menor pueda salir del país, se prescindirá de ella.

El texto dispone que quien, conociendo las relaciones que los ligan, mate a su padre, madre o hijo, a cualquier otro de sus ascendientes o descendientes, será castigado como autor de parricidio, con la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado (15 a 40 años).

La misma pena se aplicará a quien, conociendo las relaciones que los ligan, mate a la persona de la que es o ha sido cónyuge o conviviente o con la que tiene un hijo en común. Esto podrá no ser aplicado respecto de quienes han cesado efectivamente su vida en común con, a lo menos, tres años de anterioridad a la ejecución del delito, salvo que existan hijos comunes.

Si la víctima de este delito es una mujer, el responsable será castigado como autor de femicidio.





RUTA

Discriminación
racial



OBJETIVO GENERAL DE LA VISITA

Relacionar las continuidades y cambios entre los discursos y prácticas discriminatorias de la dictadura militar, y las actuales prácticas discriminatorias, vinculadas a temas ideológicos, raciales, de género, entre otras.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Definición y reconocimiento de los conceptos de estereotipo y prejuicio como elementos básicos de las prácticas discriminatorias.
- Historia del Parque por la Paz Villa Grimaldi, ex Cuartel Terranova, centro secreto de secuestro, tortura y exterminio de la dictadura militar chilena.
- Violaciones de los Derechos Humanos.
- Promoción y defensa de los Derechos Humanos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Relacionar los hechos del pasado con acontecimientos del presente, identificando las continuidades y cambios.
- Capacidad de transmitir ideas y pensamientos de forma clara y precisa.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Promueve discursos críticos sobre los conceptos de estereotipo y prejuicio, pues comprende que derivan en prácticas discriminatorias.
- Valora la diversidad, la libertad de expresión y la tolerancia como formas válidas de convivencia social.





VISITA GUIADA



24

DINÁMICA DE INICIO:

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Identificar los discursos de estereotipo y prejuicio en los documentos y discursos de la dictadura militar chilena.

CONTENIDO:

Los discursos y prácticas de la dictadura militar.

INTERVENCIÓN DOCENTE:

Reunir al grupo curso y dividirlo en 3 o 4 grupos, dependiendo del número de participantes. Luego se entrega a cada grupo un set de documentos para su lectura socializada al interior del mismo. A continuación, cada grupo debe realizar una exposición, frente al resto del curso, de la discusión y reflexión realizada. Finalmente, se cierra esta dinámica con una discusión socializada sobre los elementos centrales de los documentos.

RECURSOS MATERIALES:

Extractos de la convención internacional contra todas las formas de discriminación racial.

- Carta Hernán Larraín a propósito de la visita de la Presidenta Michelle Bachelet al museo Casa de Ana Frank en Holanda.

TIEMPO ESTIMADO:
15 MINUTOS



LUGAR:
VELARIA



VISITA GUIADA

Ejemplo:

Carta de Carlos Larraín

EDITORIAL

Miércoles 27 de Mayo de 2009

Ana Frank

Señor Director:

En su visita a Holanda, la Presidenta Bachelet ha comparado su estadía en Villa Grimaldi el año 1974 con el encierro de Ana Frank en su refugio de Amsterdam. No es aceptable que ello pase inadvertido. Algunas precisiones indispensables:

- a) El año 1975, Michelle Bachelet estuvo detenida algunos días; después viajó a Australia, pero dejó ese país libre para establecerse por propia elección en Alemania Oriental. Ana Frank estuvo encerrada dos años, sin sol, mal comida y luego fue asesinada con su gente.*
- b) Ana Frank era una niña y fue perseguida sólo por haber nacido judía, tremendo pecado. Michelle Bachelet era mayor de edad y ya manifestaba opciones políticas antes de 1974. Su prisión fue abusiva, pero sobrevivió y prosperó.*
- c) Michelle Bachelet se refugió en el último reducto del socialismo marxista, socio y cooperante activo del nazismo a lo menos entre agosto de 1939 y junio de 1941, mientras rigió el acuerdo Von Ribbentrop-Molotov, exactamente la época en que Holanda fue invadida por la Alemania Nacional Socialista. Michelle Bachelet vivió en Alemania Oriental y estudió allí.*
- d) La justificación del viaje a Holanda era que se trataba de un “asunto de Estado”. Las vicisitudes personales de la Presidenta no llegan a ser asunto de Estado. Son otra cosa y su utilización no es más que un recurso psicológico seguramente concebido por el famoso equipo de propaganda instalado en La Moneda, cuya mantención cuesta a los contribuyentes chilenos dinero que podría tener un mejor destino.*

Expreso mi profundo y sincero rechazo al aprovechamiento indebido de la trágica vida de Ana Frank para el conflicto político interno de nuestro país.

Carlos Larraín Peña

<http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={19b63c4d-3cd8-44f6-81f4-c2731d660a6e}>



25



RUTA



26

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Reconocer elementos concretos a nivel conductual de prácticas discriminatorias antisemitas en el "Cuartel Terranova" a partir del caso de Diana Aron.

ESTACIONES:

- 1) **Muro de los nombres:** Se pide a los alumno/as observar los nombres grabados en el muro, luego se les pregunta si identifican algún apellido extranjero (o directamente judío) entre los nombres. En esta estación se releva la diversidad "racial" de lo/as detenidos desaparecidos, quizás aquí hablar en general y en la sala de la memoria se puede hablar específicamente de Diana Aron y mostrar su foto.
- 2) **Sala de la memoria:** Relato de la historia de Diana Aron y su vinculación con la historia mundial a partir de la persecución histórica de los judíos. Después se narra la historia de Diana Aron, detenida desaparecida de Villa Grimaldi. La finalidad es mostrar a los alumnos que dentro del cuartel terranova se repiten prácticas discriminatorias similares a las ocurridas bajo el régimen nazi, específicamente, respecto de los judíos. Esto es interesante, pues en la educación escolar la temática del holocausto judío es bastante trabajada y esta historia universal, nos permite ingresar a un tema específico de la historia chilena.
- 3) **Jardín de rosas:** A partir del homenaje que se hace en el Parque por la Paz a las mujeres DD.DD y ejecutadas políticas, se habla de las mujeres embarazadas. Además en esta etapa se rescata el papel de las mujeres en dictadura y la constante lucha por la recuperación de la democracia, lo que vincula esta ruta con la ruta de discriminación contra la mujer.

TIEMPO ESTIMADO:

40 MINUTOS





VISITA GUIADA

Ejemplo:

Biografía Diana Aron



Tenía 24 años cuando fue detenida el 18 de noviembre de 1974. Era una joven periodista graduada en la Universidad Católica, su práctica profesional la había hecho en el Canal 13 de esa Universidad. Luego se inició como reportera de la Revista “Onda” de la Editorial Quimantú y más tarde integró el equipo de redacción de “El Rebelde”, periódico del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Se había hecho militante del MIR en los alrededores del año 1968, etapa en la que toda la juventud del mundo deseaba transformarlo, especialmente respecto de sus injusticias y desigualdades.

Hija de Elías Aron y Perla Svigilsky. La familia tenía buena situación económica y vivían en una enorme casa en la Avenida Ricardo Lyon Armusen, rodeada de jardines y árboles. En esa esquina todavía existe un hermoso magnolio que la familia plantó cuando Diana nació y que recuerda aun su presencia.

Su hermana Ana María, psicóloga, la recuerda “muy dulce, cálida, creadora y hermosa” (...) María Eugenia Camus, su compañera periodista dice: “Su risa parecía abarcarnos a todos, así era, sonreía con una mezcla de ingenuidad y picardía” (...) “La alegría de vivir que irradiaba Diana era contradictoria con el silencio de su desaparición”.

Existen varias versiones sobre su detención y desaparecimiento. Habría sido arrestada ese día 18 de noviembre del año 1974, cuando caminaba por Avenida Ossa. El informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación fue escaso: “Fue detenida en la vía pública por agentes de Estado, ocasión en la que fue herida a bala. Se tiene antecedentes de su permanencia en Villa Grimaldi y la clínica DINA, ubicada en calle Santa Lucía N° 120. Desde entonces se desconoce su paradero.



27



TALLER DE REFLEXIÓN



OBJETIVO ESPECÍFICO:

Relacionar las prácticas antisemitas vistas desde la historia de Diana Aron, con las nuevas formas de antisemitismo, considerando lo vigente de estos grupos en la actualidad.
Vincular estas prácticas antisemitas con la discriminación contra los inmigrantes, particularmente de los latinoamericanos.

CONTENIDO:

- Antisemitismo
- Violencia racial
- Inmigrantes

INTERVENCIÓN DOCENTE:

- Reunir al grupo curso en un círculo bajo la velaria. Se les pide volver a reunirse con el grupo de la actividad inicial. Luego se entrega a cada grupo un set de documentos para su lectura socializada. El guía dirige la conversación de los alumnos, apuntando siempre a los documentos y a las reflexiones como parte de la visita al Parque por la Paz Villa Grimaldi.

RECURSOS MATERIALES:

- Noticias sobre ataques antisemitas
- Canciones que promueven y celebran la violencia racial
- Noticias sobre discriminación a inmigrantes.

TIEMPO ESTIMADO:
20 MINUTOS



LUGAR:
VELARIA



VISITA GUIADA

Ejemplo:



29

"Ecos de Revolución"

Ya cansados de esperar
es la hora de actuar
amenazan tu familia
tu no quieres esta vida
eres blanco y orgulloso
tu pasado es glorioso
unidos por una historia
alzaremos la victoria

Skinhead Nacionalsocialistas
todos unidos contra el
sionista

Skinhead Nacionalsocialistas
en tus manos tienes justicia
Nuestra hora se aproxima
nuestra era cobra vida

Ecos de Revolución
Socialismo y esplendor
ya cansados de esperar
es la hora de actuar
unidos por una historia
alzaremos la victoria

Skinhead Nacionalsocialistas
todos unidos contra el
sionista
Skinhead Nacionalsocialista
en tus manos tienes justicia

Fuente: musica.com

Grupo Odal Sieg, Chile

CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI

PROYECTO FINANCIADO POR:



Embajada del Reino de los Países Bajos



Coalición de Sitios de Conciencia

REALIZADO POR

Equipo de Educación Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi

DISEÑO

Renan Crusoe

MÁS INFORMACIÓN

educacion@villagrimaldi.cl

www.villagrimaldi.cl